



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ÁREA DE SESIONES
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
15 DE JULIO DE 2026

Nº	EXPEDIENTE (s)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (s)	VOTACIÓN
1.	SUP-JG-55/2026 Y SUP-JDC-354/2026 ACUMULADOS	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	DATO PROTEGIDO	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA		PRIMERO. SE ACUMULAN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. SEGUNDO. LA SALA REGIONAL GUADALAJARA ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; POR LO QUE SE REENCAUZAN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTE ACUERDO. TERCERO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SALA SUPERIOR QUE, UNA VEZ REALIZADAS LAS DILIGENCIAS PERTINENTES, REMITA LAS CONSTANCIAS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN A LA SALA REGIONAL QUE SE HA PRECISADO, PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.	UNANIMIDAD
2.	SUP-JLI-28/2026 RESOLUCIÓN	GILBERTO DE G. BÁTIZ GARCÍA		INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL		ÚNICO. SE ABSUELVE AL INE DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.	UNANIMIDAD
3.	SUP-PSC-27/2026 INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA III	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO	PARTE DENUNCIANTE: DATO PROTEGIDO	PARTE DENUNCIADA: DATO PROTEGIDO		ÚNICO. SE TIENE POR CUMPLIDA, EN LO CONDUCENTE, LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR DE ÓRGANO CENTRAL SUP-PSC-27/2026, EN TÉRMINOS DE LO PRECISADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA RESOLUCIÓN INCIDENTAL.	UNANIMIDAD